

ENAJENACIÓN ONEROSA DE BIENES PATRIMONIALES
AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERÍA)

Expediente n.º: 2025/408340/007-023/00004
Acta de la Mesa de Valoración de Apertura de las Ofertas
Procedimiento: Enajenación Onerosa de Bienes Patrimoniales por Subasta
Asunto: Enajenación mediante procedimiento abierto de 4 naves industriales, ubicadas en Calle Mina Jota, parcelas 3-1, 3-4 y 3-5, de referencia catastral 3549301WG4334N0001XB, 3549304WG4334N0001EB, 3549305WG4334N0001S, y parte de la parcela 3549303WG4334N0001JB
Día y hora de la reunión: 19/06/2025 a las 10 horas
Lugar de celebración: Salón municipal
Documento firmado por: Presidencia, Vocales y Secretaria.

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE
«ÚNICO»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día diecinueve de junio de dos mil veinticinco a las 10 horas, se constituye la Mesa de valoración para la de enajenación del siguiente bien:

Ubicación	Suelo Parcela nave 1 – R.C.: 3549301WG4334N0001XB
Localización	Polígono Industrial Las Zaleas de Serón
Clase:	Suelo industrial
Superficie parcela:	Según catastro 613,00 m²
Superficie construida:	438,00 m² + 173,00 m²: 611,00 m²
Superficie útil:	427,09 m² + 163,05 m²: 590,14 m²
Coeficiente:	1
Uso:	Industrial
Año de Construcción:	En proyecto

Ubicación	Suelo Parcela nave 2
Localización	Polígono Industrial Las Zaleas de Serón
Clase:	Suelo industrial
Superficie parcela:	Según catastro 445,33 m²
Superficie construida:	338,00 m²
Superficie útil:	330,30 m²
Coeficiente:	1
Uso:	Industrial
Año de Construcción:	En proyecto

Ubicación	Suelo Parcela nave 3
Localización	Polígono Industrial Las Zaleas de Serón
Clase:	Suelo industrial
Superficie parcela:	Según catastro 445,33 m²
Superficie construida:	338,00 m²
Superficie útil:	330,30 m²
Coeficiente:	1

ENAJENACIÓN ONEROSA DE BIENES PATRIMONIALES AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERÍA)

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Manuel Martínez Domene, Alcalde del Ayuntamiento que actuará como Presidente de la Mesa.
- Vocales:
 - D. Agustín Azor Martínez, Vocal (Secretario – Interventor - Tesorero de la Corporación).
 - Noemí Lorenzo Martínez, arquitecta municipal.
 - D. Antonio Miguel Sola Berruezo, auxiliar administrativo del Ayuntamiento.

- Dña. Encarnación Pérez Castaño, auxiliar administrativo del Ayuntamiento, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando a los miembros de la mesa el número de proposiciones recibidas, resultando que sólo se ha recibido una proposición:

GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidencia la apertura de los Sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la proposición económica.

La Presidencia acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran:

GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.

Autorización de consulta.

Modelo de declaración responsable y solvencia.

Oferta económica para la enajenación de la nave nº 3.

Justificación de la garantía por importe de 3.420 €.

La Mesa de Valoración declara admitidaa la siguiente proposición

Licitador	Oferta económica Nave nº 4
GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.	114.937,51 € y 24.136,87 € IVA

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a la proposición presentada.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 11 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y Vocales.

**ENAJENACIÓN ONEROSA DE BIENES PATRIMONIALES
AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERÍA)**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE SERÓN (P0408300B) verificable en: <https://ov.dipalme.org/csv?id=nfDh9-yBqeYEtzogAIGXtdyC0fRhpnY0> NOEMI LORENZO MARTINEZ (Firma) actuando como ARQUITECTO en fecha 19/06/2026 - 14:11:00, MANUEL MARTINEZ DOMENE (Firma) actuando como ALCALDE PRESIDENTE en fecha 22/06/2026 - 07:37:00, ENCARNACION PEREZ CASTAÑO (Firma) actuando como AUXILIAR ADMINISTRATIVO en fecha 22/06/2026 - 07:55:00, ANTONIO MIGUEL SOLA BERRUEZO (Firma) actuando como AUXILIAR ADMINISTRATIVO en fecha 22/06/2026 - 08:10:00 y AGUSTIN AZOR MARTINEZ (Firma) actuando como SECRETARIO INTERVENTOR en fecha 22/06/2026 - 10:32:00